

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Semana del 28 de agosto al 1º de septiembre de 2023.

OEA	COLOMBIA	ESPAÑA
		
<p>La CIDH hizo un llamado a los Estados a adoptar medidas para promover el respeto y reconocimiento del funcionamiento de los sistemas de justicia propios de las comunidades afrodescendientes y tribales. El ejercicio del autogobierno local y la libre determinación está condicionado a los derechos constitucionales y a estándares internacionales de derechos humanos, y su aplicación se limita a las personas integrantes de las comunidades étnicas dentro de sus territorios, principalmente a delitos o infracciones leves. Las comunidades afrodescendientes tribales tienen derecho a contar con sus sistemas jurídicos propios, conforme a sus costumbres y cosmovisiones, que incluye sus formas organizativas tradicionales; mecanismos internos de solución de conflictos; y medidas comunitarias de protección colectiva; cuyo fin último es la preservación de la identidad cultural y la memoria histórica de la diáspora africana en las Américas.</p>	<p>La Corte Constitucional reconoció la desconexión laboral como derecho humano de todos los trabajadores, entre ellos los trabajadores y servidores públicos de dirección, confianza y manejo. El descanso no es solo reposo, sino un espacio autónomo, libre, en el que las personas deciden qué hacer o no, con el tiempo de su vida fuera de la actividad laboral. Esta consideración además es inmanente al propio concepto de dignidad humana, de vivir bien y como se quiere. La desconexión laboral implica una dimensión del descanso y a la par un límite al poder subordinante. Es una reivindicación de un espacio autónomo, libre de interferencias que permite concretar otras garantías, como la salud de las y los trabajadores, la disposición de su tiempo libre, y la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar, lo que tiene un impacto diferenciado en las mujeres. Esa consideración es extensible a todo tipo de empleos e implica garantizar el descanso.</p>	<p>El TS desestimó el recurso del PSOE que solicitaba el recuento del voto nulo en Madrid en las elecciones generales. El Alto Tribunal realizó un minucioso examen de la jurisprudencia y doctrina del TC sobre esta materia, y concluyó que la reclamación del PSOE no reúne los requisitos para llevar a cabo una revisión de votos como la solicitada. El TS ha concluido que “la mera diferencia numérica en los resultados que se aduce en este caso (1,200 votos) no es base suficiente para la revisión” de unos 30,000 votos nulos “no reclamados dada la falta de acreditación de la razonable probabilidad de incidencia en el resultado final del escrutinio realizado con todas las garantías, sin que pueda accederse a la revisión ad cautelam o de forma preventiva, por si acaso pudiera apreciarse alguna errónea apreciación del voto nulo favorable a la recurrente”. Añade que se trata de una mera opción que no responde al principio de seguridad jurídica y de conservación de los actos que recoge la LOREG.</p>

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

Más información:

- **OEA:** CIDH llama a Estados a respetar sistemas de justicia propios de [comunidades afrodescendientes](#) y tribales.
- **Colombia:** La Corte Constitucional reconoce la [desconexión laboral como derecho humano](#) de todos los trabajadores, entre ellos los trabajadores y servidores públicos de dirección, confianza y manejo.
- **España:** El Tribunal Supremo desestima el recurso del PSOE que solicitaba el [recuento del voto nulo](#) en Madrid en las elecciones generales.
- **Argentina:** Un hombre hizo fila toda una noche para comprar un celular a un peso, sin embargo tras adquirirlo al precio simbólico demandó a la empresa por [daño moral y punitivo](#). La justicia rechazó en ambas instancias su acción.
- **Bolivia:** [Hay 21 procesos](#) contra autoridades judiciales que están estancados en la Asamblea Legislativa.
- **Colombia:** Corte Constitucional amparó [derechos de periodista](#) y asesora jurídica de la FLIP luego de que la SAE se negó a entregar información sobre las obras de arte que están en su dominio.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Chile:** Corte Suprema emite informe sobre proyecto de ley que restringe [reemplazo de prisión preventiva](#) por caución.
- **Países Bajos:** Corte Suprema confirma inmunidad de exoficiales israelíes por [ataque aéreo de 2014](#).
- **Ucrania:** Presidente aprueba [reforma al Tribunal Constitucional](#) clave para la adhesión a la Unión Europea.
- **India:** Tribunal Superior de Delhi: respuestas de [ChatGPT](#) no pueden ser la base para decidir cuestiones en los tribunales.
- **Irán:** Tribunal condena a EE.UU. a pagar 330 millones de dólares por el [intento de golpe](#) de Estado en 1980.
- **Pakistán:** Un tribunal desestima los cargos de asesinato contra el ex primer ministro [Imran Khan](#).
- **OEA:** REDESCA publica informe temático [“Pobreza, cambio climático y DESCA en Centro América y México, en el contexto de movilidad humana”](#) / CIDH presenta caso sobre falta de investigación de ejecuciones extrajudiciales de [adolescentes en Brasil](#).
- **Colombia:** Corte Constitucional: asegurar la prestación de algunos servicios públicos es una de las principales herramientas del Estado para materializar los derechos sociales y cumplir con los objetivos del [Estado Social de](#)

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

[Derecho](#) / Corte Constitucional exhorta a la UNP a [capacitar a servidores](#) y contratistas sobre el deber de confidencialidad y reserva de la información que gestionen para la implementación de medidas de protección de los usuarios.

- **Chile:** Corte Suprema dicta sentencia definitiva por secuestro y homicidio de [Víctor Jara Martínez](#) y Littré Quiroga Carvajal / Corte Suprema confirma fallo que ordenó al fisco [indemnizar a hermano](#) de ejecutado y pagar inserto de prensa.
- **Pakistán:** Un tribunal suspende la condena de tres años de prisión contra el ex primer ministro [Imran Khan](#).
- **Argelia:** Condenados a dos años de cárcel un [investigador y un periodista](#).
- **Uganda:** Acusan a la primera persona en Uganda de [“homosexualidad con agravantes”](#) castigada con pena de muerte.
- **OEA:** CIDH presenta ante la Corte [Caso de Perú](#) por cese colectivo de personas trabajadoras.
- **Argentina:** La Cámara Civil confirmó una sentencia por 900 mil pesos contra un portal periodístico por la publicación de dos notas digitales que contenían fotografías extraídas de la [plataforma Flickr](#), sin

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

autorización del autor / Condenan a prisión perpetua a 16 represores por delitos de [lesa humanidad](#).

- **Colombia:** Corte Constitucional amparó derechos de ciudadano a quien, en primera instancia, no se le aplicó el régimen de [notificaciones personales](#) en un proceso de impugnación de tutela.
- **Chile:** Corte Suprema dicta sentencia definitiva por secuestros y homicidios de escoltas del presidente [Salvador Allende](#) / Corte Suprema realiza segunda entrega de [títulos póstumos](#) a familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos / Un militar condenado por el asesinato de [Víctor Jara](#) se suicida antes de ser detenido.
- **TEDH:** El TEDH condenó a Rusia por la agresión contra la banda [Pussy Riot](#).
- **Alemania:** Un tribunal condena a una mujer a 14 años de cárcel por esclavizar y [dejar morir a una niña](#) yazidí en Irak.
- **Arabia Saudita:** [Condenan a muerte](#) a un jubilado en por opinar sobre el rey y el príncipe en las redes.
- **Pakistán:** Tribunal extiende arresto al exmandatario [Imran Khan](#).
- **Costa Rica:** Sala IV [anula disposiciones](#) de decretos de Rodrigo Chaves sobre refugiados.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Argentina:** La Corte Suprema determinó que la justicia bonaerense es competente para intervenir en una denuncia por la tramitación de tres préstamos bancarios utilizando la foto del [DNI de la víctima](#).
- **Brasil:** STF avanza en juicio sobre [tierras indígenas](#).
- **Chile:** Corte Suprema [condena al fisco](#) a pagar indemnización a víctima torturada en 1973 / Corte Suprema acoge recurso de casación y eleva monto de indemnización a [víctimas de torturas](#).
- **Estados Unidos:** Una jueza determina que [Giuliani sí difamó](#) a dos funcionarias electorales de Georgia / Juez federal determina que ley de Nueva Jersey que prohíbe las [cárceles de ICE](#) es inconstitucional / Tribunal: policías que dieron muerte a un perro en defensa propia tras allanar una propiedad por error, [no vulneraron la Cuarta Enmienda](#) al contar con inmunidad calificada.
- **Alemania:** Condenan a [10 años de prisión](#) a ruso por planear asesinato de exiliado checheno / Corte niega [permiso de armas](#) a soldado que combatió en Afganistán y que se siente amenazado.
- **España:** Tribunal declara improcedente el despido de un trabajador por realizar [trabajos físicos durante su baja médica](#).

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Bolivia:** Proyecto de ley apunta a [elecciones judiciales](#) en enero y posesión, en febrero.
- **Colombia:** Corte Constitucional ampara derecho al debido proceso de [persona invidente](#) que fue víctima de un accidente de tránsito / [Condenan al Estado](#) por chuzadas a magistrados de la Corte Suprema.
- **Chile:** Corte Suprema [condena a soldados](#) conscriptos por homicidio de joven en la Navidad de 1973 en Temuco.
- **Estados Unidos:** El justice [Clarence Thomas](#) divulga oficialmente viajes privados en el avión del donante republicano Harlan Crow / Corte Suprema de Texas ratifica ley que prohíbe tratamientos de [afirmación de género](#) para menores / Condenan a 17 y 15 años de cárcel a dos líderes de [grupo ultraderechista](#) por asalto al Capitolio.
- **Alemania:** El guardia de un [campo de concentración](#) nazi fue acusado de complicidad en 3,300 asesinatos.
- **Portugal:** Tribunal Constitucional valida ley que [despenaliza las drogas](#) sintéticas.
- **Reino Unido:** Una empleada se queda [atrapada en el congelador](#) durante dos horas y sancionan a la empresa con 800,000 libras.

Reporte sobre la Magistratura en el Mundo

- **Israel:** Un tribunal condena a [cadena perpetua](#) a un palestino por la muerte de un israelí en 2018.

Editor: Dr. Alejandro Anaya Huertas